



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

Salta, 27 de Mayo de 2011

RES. DECECO N° 267/11

Expte. N° 6281/11

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Oscar CRUZ y el Sr. José RIVAS, Consejeros Estudiantiles de esta Facultad, mediante la cual solicitan se declare de *Interés Académico* la conferencia **“CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO ECONÓMICO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO”**, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada conferencia estará a cargo del prestigioso *Licenciado Adrián RAMOS*, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y autor de numerosas publicaciones nacionales e internacionales, y se llevará a cabo el Martes 31 de Mayo del corriente año a horas 18, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que el evento es promovido y organizado por los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta y el Instituto de Pensamiento y Formación Moisés Lebensohn.

Que el objetivo de la conferencia es posibilitar la concreción de un espacio de capacitación, análisis y reflexión que contribuya a la formación académica e integral de los alumnos de la Facultad.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de *Interés Académico* la conferencia **“CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO ECONÓMICO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO”**, a cargo del *Licenciado Adrián RAMOS*, a llevarse a cabo el día 31 de Mayo de 2011 en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/ag.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaria As. Académicos y de Investigación



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO